I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 097

CASTRO, 16 de Enero de 2019.-

VISTOS: El art. 77 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; la sesión Nº 88 del 12.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019; el of. Nº 77 del 07.01.2011 de este municipio; y el Convenio de fecha 29/12/2017, celebrado entre el FOSIS y La I. Municipalidad de Castro aprobado por Resolución Exenta Nº0101 del 08/02/2018, destinado a financiar ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades:

D E C R E T O :

AUTORICESE la actividad **"1º Taller Socio-comunitario Familias 2017"**, del Subsistema Seguridades y Oportunidades, organizada por la Unidad de Intervención Familiar, a realizarse el día 24 de Enero de 2019 a las 11:00 hrs. En el Gimnasio de la Escuela Inés Muñoz de García.

Dichos Ítems a requerir se imputaran a la cuenta 2152207002-2152201001-2152204001 del Centro de Costo municipal 04.04.30 (Of. Inclusión) y 04.04.08 (UIF).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIO

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDE

PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

AVH/PLP/LSU/vob.

Distribución:
- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Dideco
- Archivo "13"